

HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Inscripción en el Registro de Valores N°1.167

Santiago, 07 de diciembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 06 de diciembre de 2023, se llevó a cabo una reestructuración organizacional en la alta administración de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, que tiene por finalidad afrontar nuestros futuros desafíos.

Al respecto, nuestra corporación ha definido sustituir la actual estructura gerencial por la siguiente:

- a. Gerencia Comercial y Beneficios, liderada por don Álvaro Wrobbel M., profesional con vasta experiencia en dirección, liderazgo y gestión de equipos comerciales, quien asumirá sus funciones a contar del 11 de diciembre próximo. Esta gerencia tendrá como responsabilidad acercar más la Caja a sus afiliados a través de sus diversos canales, identificar sus necesidades e intereses, y ofrecer productos y servicios que se ajusten a ellos.
- b. Gerencia de Finanzas y Control de Gestión, liderada por don Camilo Morales R. que tendrá como responsabilidad principal, el adecuado financiamiento de la compañía, la emisión de informes financieros y contables, gestión de tesorería y el marco de control de gestión financiero de la Caja.
- c. Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, a cargo de don Osvaldo Iturriaga T., que tendrá como responsabilidad principal, implementar el modelo de sostenibilidad de la Caja, velar por la calidad de servicio, tanto interna como externa, así como también por la imagen corporativa de nuestra corporación. Además, liderar los cambios normativos relativos a la relación de la Caja con los afiliados, contenidos en la Circular N° 3.796 de la Superintendencia de Seguridad Social y su posterior seguimiento.
- d. Gerencia de Personas y Administración, que será liderada por doña Paula Muñoz C., cuyas principales responsabilidades, serán definir, implementar y controlar todos los procesos asociados a los colaboradores de la organización y prestar los servicios relacionados con administración, infraestructura y seguridad. En especial, deberá velar por la transparencia en los procesos de adquisiciones, la eficiencia en los costos y el control de gastos.
- e. Gerencia de Gestión e Inteligencia Corporativa, a cargo de don Julio Ramirez G., que tendrá como responsabilidad identificar oportunidades de mejoras en la eficiencia interna de la Caja e incorporar herramientas de inteligencia de datos.

f. Gerencia de Riesgo y Normalización, liderada por don Juan Antonio González N.

g. Gerencia de Operaciones, Tecnología y Transformación, a cargo de don Carlos Lecler R.

De esta forma, a contar del 06 de diciembre de 2023, la alta administración de la C.C.A.F. 18 de Septiembre está conformada por la Gerencia General a cargo de don Álvaro Cámara L.; el Fiscal, don Matías Zoroquiain V.; el Contralor, don Héctor Soto Y.; y las Gerencias antes señaladas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Álvaro Cámara Lodigiani
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre